

Cierre Contable y Fiscal del Ejercicio 2019

Fecha: 19 de diciembre 2019

Área: Otras Materias

Ponentes

José Ignacio Sauca Cano

Socio en Auren

Fernando Jiménez González

Socio en Auren

Presentación

El ámbito fiscal es un aspecto importante dentro de la planificación de cualquier negocio o transacción económica, máxime en las circunstancias actuales, por lo que se hace imprescindible un conocimiento del marco regulatorio de todos aquellos impuestos que gravan la capacidad económica de los contribuyentes.

El objetivo de la sesión técnica es dar traslado de las principales cuestiones a tener en cuenta, fundamentalmente, en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades para periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2019, así como desarrollar las cuestiones y los criterios jurisprudenciales más relevantes del año que tengan una aplicación práctica en la liquidación del Impuesto, sin perjuicio de comentar aquéllas cuestiones de otros impuestos que por su especial relevancia pudieran ser de interés.

Programa

- I. Impuesto sobre Sociedades
 - Amortización: nuevas tablas, libertad de amortización, intangible
 - Gastos deducibles: financieros, compras apalancadas
 - Reglas de valoración: operaciones vinculadas y modelo 232
 - Exención por doble imposición nacional e internacional
 - Compensación de bases imponibles negativas
 - Tipos de gravamen
 - Deducciones

Datos de interés

Fecha: 19 de diciembre de 2019

Horario: De 16:00 a 19:30 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC: 3,5 horas

Horas homologadas a efectos del REC: 3,5 horas

Código de la Sesión: 50167600

Lugar de celebración:

Aula de la Agrupación de Madrid del ICJCE – Paseo de la Habana nº 1, planta baja – 28036 Madrid

Derechos de inscripción:

- Censores y ayudantes: (*) **80,00 euros**
- Otros: **160,00 euros**

*** Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.**

Documentación: En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Para más información: Agrupación de Madrid del ICJCE (Tel. 91 319 06 04) o a través de correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es

[Enlace al formulario de inscripción](#)